AMÉRICA CENTRAL.

LA ESCOBA.

Periódico que no es militar, y sinembargo es general;-que tiene su alma en su almario, y que hará lo que la gatita de Mari-Ramos que halagaba con la cola y arañaba con las manos; advirtiéndose que halagará sin adular á nadie y arañará con entera independencia y siempre en ley de justicia.

SALDRÁ Á LA CALLE, POR AHORA, DOS VECES Á LA SEMANA.

TRIM. I. | San José de Costa-Rica, julio 23 de 1886. | NÚM. 14

REDACTOR—Federico Proaño.
ADMINISTRADOR—Francisco Huete.

OFICINA:
Calle del Teatro N° 6.

SUSCRICIONES.
Pago anticipado.
Un trimestre.....$ 2-00
Un mes.....„ 0-75
Número suelto.....„ 0-10
Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

Los benditos.

Desde que veo bendecir los objetos, tengo desconfianza de ellos; porque mucho de malo deben de tener cuando los bendicen, según se ha dicho del agua; y además por experiencia sé que á menudo estas bendiciones llevan aparejadas consigo algo que hace de menos valer á las cosas sino las vuelve del todo insignificantes.

Ya que he mentado el agua, todos convendrán en que es un elemento de vida indispensable y de suma importancia; pero la bendice el cura y queda en estado de no poder ser bebida ni por Tántalo, y de la cual hasta el diablo, con ser quien es, se espanta y huye precipitadamente, éso cuando no revienta, lo que es probado. El pan, quien no lo apetece y lo busca y lo compra y lo come; pero se le ocurre á la Iglesia bendecirlo el dia de Santa Teresa, y nadie lo compra; de manera que los sacristanes tienen que repartirlo gratis á las pocas personas que lo reciben para guardarlo, sobre todo si hay niños en la casa; porque dicho pan bendito, no es siquiera cocido, y si es verdad que el que lo come con devoción queda perdonado de los pecados veniales, también es cierto que puede contraer una seria y mortal indigestión.

Una cera apagada me parece que es la más inservible de las ceras que uno puede tener; pues la cera bendita es una de ésas, porque no arde sino un momento, cuando le ponen en la mano de un moribundo, que no está para ver luces ni ellas son capaces de alumbrar las sombras de la muerte que le envuelven; de manera que la cera de bien morir representa un capital improductivo y es como los bienes de manos muertas ó poco menos; eso sí cuando el que la tiene cierra los ojos, queda bien muerto, lo que también es probado.

Las palmas, mientras no se las bendice el Domingo de Ramos, están gallardeando con su elegancia en la montaña y sirviendo allí de algo, siquiera para que el viento

juegue con ellas y produzca esas armonías de que tanto hablan los poetas; pero se las corta, se las bendice y van á los rincones de las casas para cubrirse de polvo y de telarañas y luego ser echadas al fuego cuando truena y relampaguea, porque dicen que el humo ahuyenta la tormenta, cosa que no me atrevo á asegurar porque nunca he hecho la experiencia.

En el grave asunto *científico* de si las palmas benditas libran una casa de los estragos del rayo, parece que no están de acuerdo los doctores; y creo así ,porque he visto en las torres de las iglesias, que son las casas de Dios, en vez de palmas las barras metálicas que los físicos llaman para-rayos.

A propósito de ésto, aquí voy á traer ante los buenos creyentes, en cuyo número me cuento, á Mr. Camilo Flammarión, y sin que le valga su fama ni su ciencia, le he de presentar, como cierto caballero presentó á otro, en unas juntas, con un escudo cuya letra decía:

"Aquí traigo al que ha de ser,
Según son sus disparates,
Príncipe de los Orates."

Siendo uno de los disparates más gordos del astrónomo francés el decir que al segundo día en que se bendijo cierto campo donde había muchas ratas, se aumentó extraordinariamente el número de estos roedores que por su puesto dieron buena cuenta con la cosecha.

Pesía á mí! si yo creo en esta afirmación impía, pues convengo en que las cosas benditas pierden su antiguo valor y que todas ellas forman una morrondanga, pero no en que se vuelvan perjudiciales; y esto lo creo á pesar de ejemplos en contrario; pues no ha mucho el Papa León XIII bendijo el banco "L' Unión generale" y en seguida quebró aquel establecimiento, y yo mismo presencié á ojos vistas en Panamá que el sabio, santo é ilustre Obispo Sr. Paul bendijo una mina cargada de toneladas de dinamita que iba á inflamarse y hacer volar un monterillo, en el trayecto del Canal, y que ni con la mecha ordinaria ni con la chispa eléctrica pudo inflamarse el combustible una vez bendito, perjudicando de este modo á los trabajadores que pasaron el tiempo sin lograr su objeto.

Dejando las cosas y pasando á los hombres digo, que si me hicieran escoger entre ser bendito ó maldito, de mil amores me quedaría á lo segundo; porque es corriente y moliente que en la práctica de la vida, el pobrecito á quien se le aplica el infausto calificativo de *bendito*, no merece comer en manteles y es indigno hasta de los Sacramentos.

Conozco á Dn. Publio Cornelio, que es un casado que sin ser rey ni siquiera roque, llegó á coronarse de: : : laureles, por sus merecimientos como buen esposo, pues todos dicen en coro y por separado que ésto poco monta, porque Dn. Cornelio es un bendito.

Conozco también á D. Cándido: ocupando una posición regular por su dinero, sus parientes y comprovincianos lo proclamaron candidato para la Legislatura ordinaria, triunfó á pesar de que no estaba en la lista ministerial, en virtud de la libertad de sufragio, que es un hecho positivo en nuestros países; pero cuando el Ministro supo la elección, alzó los hombros ligeramente puso cara de hasteallá y exclamó: no importa, D. Cándido es un bendito!

Recuerdo de un Sr. Dn. Servilio que llegó á ponerse en pinganitos y subió al Ministerio: allí recibía el pienso para no pensar, daba acuerdos acordados por el Presidente, firmaba como en barbecho, era la sustancia blanda del personal gubernativo, y nadie lo extrañaba porque

529845

Don Servilio era un *beatus vir* y un bendito!

El lector puede haber conocido, como yo, á algùn Dn. Inocente, ciudadano muy amable que cabía en todas las manos; firmaba los remitidos virulentos de los periódicos que debían ser acusados; servía de recabdero y llevaba billetes amorosos á las muchachas que tenìan padres que eran unos verdaderos tigres, y se prestaba gustoso para ser el abanderado de todas las causas perdidas; y el dia que por su amabilidad algunos moscateles le sacudìan el polvo de las costillas con gentiles garrotes dejándole más molido que la sal del taller, nadie sacaba la cara por el desgraciado, ni siquiera le compadecían, en razón de que Dn. Inocente era un bendito de Dios. Y por este orden hay otros benditos de la misma fábrica, marca y contramarca.

De suerte que al tratarse de bendiciones, paso por todas, desde la que antaño daban los padres á los hijos, hasta las que hogaño dan los Padres de confesión á sus hijos espirituales; pero no convengo con las de la sociedad que al bendecir á un hombre, le deja peor que un retoblo de duelos y un cuadro de las benditas almas del purgatorio.

Nota bene, lector, que no me pronuncio contra todas las bendiciones: hay una que me vendría de perlas finas.

Cuéntase que cuando Franklin recibió en París la visita del Patriarca de Ferney, le presentó el sabio americano á su hijo menor y le pidió que le bendijera: "God and Liberty" (Dios y Libertad) dijo Voltaire, levantando las manos hacia la cabeza del joven; hé aquí la única bendición que conviene al hijo de Franklin."

¿Será una bendición semejante á ésta que dió el ilustre octogenario al joven americano?

Quia! la única que deseo es la bendición del Papa que "es la bendición de Dios," como dijo García Moreno.

Qué mejor gollería había de querer!!

ESCOBADAS.

El General Blanco.—Sabemos que continúa peor, y que pronto el país perderá al valiente militar que luchó por la autonomía nacional en la memorable campaña contra los filibusteros. La circunstancia de hallarse próximo á terminar la carrera de la vida, ha hecho que se notara por varios que el señor Blanco no figura entre los generales de la República, en la lista que se encuentra en la Memoria del señor Ministro: ojalá esta omisión no quiera decir que se olvidan las glorias antiguas de la patria.

Don León Fernàndez ha sido nombrado Ministro de Gobernaciòn, Policía y Fomento, en reemplazo del señor Dr. Duràn, cuya renuncia fué aceptada. La inteligencia y laboriosidad del señor Fernández, son conocidas por todos, y es de esperarse que sea uno de los buenos colaboradores en la administración del señor Soto.

Escándalo causó el sàbado la manera como se le condujo al cuartel á un miliciano, que iba tranquilamente guiando una carreta tirada por bueyes. Por razones que ignoramos, hubo necesidad de encaminarlo al templo de Marte, y el cabo halló la oportunidad de hacer notar que no en vano lleva la vara, porque no la dejó estar quieta, cosa que al boyero le dolió en el cuerpo y en el alma, porque le correspondió con paraguazos, en prueba de que amor con amor se paga. La yunta de bueyes quedó sin decir ni mu, pacífica y en media calle; probable es que algún agente de policia tuvo que echar mano al chuzo y apelar al *hiú!* y *jessa!* para conducirla al respectivo lugar, de donde debe sacarla el dueño, quien sabe si

pagando la multa correspondiente y diciendo para su capote, tras cuernos, palos.

En los pueblos donde están bien organizadas las milicias no hay necesidad de llamar á los ciudadanos al servicio on la vara del cabo.

Por fin el Congreso concedió una pensión al Coronel D. Jesús Alvarado; para ésto hubo necesidad de que el diputado Don Andrès Saenz trajera de nuevo el asunto, para que deliberara el Congreso respecto de si se le concedìa ó no una pensión al que había servido á la República con valor y patriotismo, en la más gloriosa de las campañas. El Congreso ha cumplido con un deber y merece aplausos, ya que entre nosotros hay que aplaudir cuando los hombres públicos cumplen con los deberes de su cargo, aunque sea tarde y de mala gana.

Es de justicia decir que nuestro artículo sobre los repartidores y vendedores de periódicos, del número anterior, no reza con el que reparte "La Escoba" actualmente, pues ninguno de nuestros suscritores puede quejarse de él. Conste, pues, que nuestro repartidor no rehusa ir de Ceca en Meca, ni le da un ardite que llueva ó haga sol, que no tiene miedo de los perros bravos de las casas, ni se queja contra D. Luis Batres porque el alumbrado está malo.

Con esta franca y leal explicación hemos evitado que haya crisis en "La Escoba," y qué crisis! nada menos que la que resultaría de la falta del circulador del periódico.

Los otros del gremio parece que están un poco resentidos; pero francamente no tienen razón, porque el artículo no hacía más que pintar un tipo, el que màs mortifica á los que andan á vueltas y tornos con los *tipos* de imprenta. Y por vía de conseja diremos que cierta monja se quejaba en una ocasión de que la madre abadesa le había dicho que era tonta; llevada la queja al Capelián del Monasterio, èste resolvió el asunto diciendo: que la abadesa probara lo contrario; pues ésto decimos nosotros, que los repartidores y vendedores prueben que son buenos y se acabó.

Llueven las renuncias. Dícese que, con motivo de la renuncia del Dr. Durán, han dimitido el Sr. Subsecretario del Ministerio de Gobernación, Fomento y Policía, el Gobernador de esta Provincia, el Gobernador de Heredia, el Oficial mayor del Ministerio que hoy está a cargo del Sr. Don León Fernàndez. Estas renuncias y este movimiento demuestran al menos que hay algo de independencia en los caracteres y de vida en el país: no estamos por los pueblos donde siempre reina la calma chicha en la administración pública.

El lenguaje de la ventana.—Para conocimiento de ciertas lectoras aficionadas á..... *tomar el fresco* en la ventana, haciendo de ésta al teatro de sus conquistas, y para uso de algunos amigos nuestros á quienes no les desagradan tales aficiones, damos hoy el lenguaje de la ventana, puesto en práctica últimamente entre las gentes del *demi-monde*, tan dadas á la invención de nuevos signos de inteligencia.

Si una dama se encuentra sola sentada al lado derecho de la ventana, y pasan dos caballeros de los cuales saluda el que lleva la acera, quitándose el sombrero, quiere decir á la dama: *yo te amo.*

Si al regresar por la calle ambos sujetos, ó sòlo el que saludó, la dama se encuentra al otro lado de la ventana es decir, al lado izquierdo, es señal de *aceptación.*

Si permanece en el mismo lugar, quiere decir: *estoy comprometida ó he resuelto quedarme para vestir imàgenes.*

Si después de saludar á una dama que se encuentra en la ventana, se tose, equivale á decir: *te adoro y deseo saber si soy correspondido.*

Si al regresar el caballero encuentra al objeto de su amor con la mano derecha en uno de los balaustres, es lo mismo que si oyera un *sí* mondo y lirondo de sus labios,

Si en vez de la mano derecha tiene el codo izquierdo, le quiere decir: *vete con la mùsica à otra parte.*

Si una dama se encuentra con la ca-

palda hacia la calle y mira de reojo, al pasar un caballero, quiere decir: *estoy que me las pelo.*

Si un caballero pasa afectando no ver á la dama que está en la ventana, le da á entender que el despecho lo domina.

Si al pasar mira hácia el lado de enfrente de donde ella se encuentra, le dice: *eres muy ingrata.*

Si al pasar el caballero, la dama se retira de la ventana, ó cierra los vidrios, le quiere decir: *no eres mi tipo.*

Si cierra los vidrios y se queda viéndolo al través de la celosía, le dice: *aunque no me gustas, te aceptaré.*

Si al pasar un caballero se ríen entre sí dos damas que se encuentran en una ventana, equivale á que le dijeran: *escoja.*

Si el caballero pasa sin saludar, ó saluda fríamente, les contesta: "*ninguna.*"

Y por último, hombre que acostumbra pararse á saludar por la ventana, ó saluda al pasar con frases rebuscadas demuestra que es falto de juicio ó que sus pretensiones no son honradas. Todo hombre serio, por el contrario, trata de no llamar la atención y cuando al pasar por la ventana saluda con frases como estas: "Buenos días," "Buenas tardes," ó "Buenas noches," da á entender que sus conatos son infaliblemente.....matrimoniales.

En Venezuela tomaron preso las autoridades de Carabobo á un periodista, por *ataques difamantes* publicados contra el Gobierno del Estado, y esto dió lugar á un alzamiento público que tenía por objeto sacar de la prisión al diarista. Cuando el pueblo se levanta en favor de un redactor de periódico no creemos que haya estado errado en sus opiniones, sino que el poder, resentido por sus ideas expresadas con franqueza, ha coartado la libertad, cosa que no honra al señor Crespo, actual gobernante de Venezuela.

Es curioso el parte enviado al *Herald* de Nueva-York, por su corresponsal de Madrid, respecto del clérigo que mató al Obispo Martínez Izquierdo. Dice así:

"Hoy he visto á Galeote, el asesino del Obispo de Madrid. Halléle tras una reja que iluminaban los rayos del sol poniente, lo que me hizo recordar al prisionero descrito en el capítulo primero de *Little Dorritt*. Tenía Galeote echada atrás la capucha de monge que ponen á los presos en esta cárcel, dejando al descubierto su rostro sombrío, ceñudo y enérgico, con sus grandes ojos que giraban fieros al hablar, y largos y huesudos brazos terminados por unas manos enormes y velludas. Movíase rápidamente de un lado á otro de su celda, mostrando su genio violento é impetuoso en los gestos y en la expresión de su rostro.

Hé aquí las palabras que contestó, á mis preguntas: "Lo hice para vengar mi honor como hombre y como sacerdote, después de seis años de lucha. Desde que llegué á Madrid, y por espacio de seis meses, he tratado en vano de obtener reparación por la injusta privación que se me impuso del derecho de decir misa en la Parroquia del Cristo de la salud.

No hice recaer mi venganza sobre el Cura Párroco ni los demas sacerdotes de aquella Parroquia, porque elevé mi solicitud ante el Obispo, á quien vi dos veces; y cuando conocí que todo era inútil hícme justicia por mi mano, esperando producir un escándalo y asustar, pero no matar al Obispo. Carecía de medios para sostener á mis pobres padres de Andalucía. Jamás había sido castigado ántes por mis superiores.

—¿Como se defenderá usted ante sus jueces? le pregunté.—Mi sistema de defensa, dijo será relatar todo lo que he sufrido, la pura verdad,. Quiero que sea mi defensor don Cristino Martos.".

Cuando hablé á Galeote de sus padres se mostró muy conmovido; pero al decirle si se arrepentía de su crímen, manifestó la mayor exaltación. Llenáronse sus ojos de lágrimas y los sollozos le impidieron hablar. Después como aterrorizado por sus recuerdos, vaga la expresion de su mirada, exclamó: "Jamás me propuse cometer tal crímen. Dios lo decretó así, y cuando me

anunciaron sus terribles consecuencias quedé horrorizado. Temblé, deploré mi delito; es falso que me enorgulleciera de él, como se ha dicho. Pero ¡oh! déjeme usted solo; estoy rendido: ¡Váyase usted! ¡Váyase usted!"

Si Galeote no es un demente, representa su papel como actor consumado, como cuando, mas tranquilo, come, bebe, duerme é inconcientemente, cual un loco, exclama. "Volvería á hacerlo."

Folleto.—Hemos recibido uno, publicado por el joven literato salvadoreño Don Joaquín Méndez. Es una colección de versos publicados los màs en la "Guirnalda Salvadoreña." El folleto consta de 67 pàginas y revela al lector cuanto vale la inspiracion del Sr. Méndez, como hijo de las Musas. Nos prometemos juzgar del mèrito de este libro y próximamente hablaremos á este respecto; pero desde hoy enviamos nuestros aplausos al inteligente joven, á quien siempre hemos admirado, no solo por su talento y sus aptitudes como poeta, sino por sus raras virtudes, como buen patriota y hombre consecuente con sus opiniones.

Lesseps Profetizado.—El diario de los curiosos de Francia, el *Intermediaire des chercheus et curieux*, revela al mundo que Lesseps había sido profetizado por un oráculo egipcio.

Cuenta Herodoto que cuando Neco, rey de Egipto, acometió la obra de poner en comunicación á los mares Mediterráneo y Rojo por medio de un canal, perecieron en la empresa 620,000 hombres. El rey entónces mandó parar las obras del canal y consultó al oráculo.

El oráculo le dijo: "Un bárbaro acabará tu obra." Sabido es que los pueblos antiguos llamaban bárbaros á todos los que no hablaban su lengua.

El autor de este descubrimiento copió el párrafo de Herodoto en que se cuenta ésto y se llevó á Lesseps, que exclamó al leerlo:

—¡Hasta hoy ignoraba que hubiése sido objeto de tan antigua profesia!

Y cogiendo la pluma puso debajo del párrafo:

"El bárbaro profetizado por el oráculo, F. de Lesseps."

REMITIDO.

Personas hay que dicen que los abastecedores de carne son los que explotan á sus anchas al público, pues por ser la carne un artículo de primera necesidad, la venden al precio que les place, obteniendo sólo ganancias en este negocio que sin competencia hacen á su arbitrio. Pero, la ignorancia que se tiene de las cosas, hace proferir á ciegos comentarios que siempre salen del límite de lo cierto. Para corroborar el sentido de estas frases vamos con detalles prácticos à hacer conocer del público lo que ganan los carniceros.—El valor medio de una res de trece arrobas de carne es el de $36. 00: el precio medio á como se vende la carne es de 0'13 cs. á 0'14 por lb.—Veamos los gastos que produce una res: págase por derechos municipales para destazar una res, la exhorbitante suma de $4. 50; por el piso ó para que una res pise el rastro, $1.00; destace, acarreo, potrerages, peones, alquiler de local para el expendio, estacadas de cueros, mermas en la carne y sebo &ª asciende á $10.00 De modo que vendiendo una res á razón de 14 cs. lb. produce con el valor del cuero y del sebo próximamente $48. 50, deduciendo los gastos citados queda de ganancia probable la miserable suma de $2.50. Hagamos caso omiso de las innúmeras pérdidas que traen consigo los negocios de la especie. ¿Es este acaso el arbitrario y lucrativo comercio qué puede enriquecer al que lo emprende? ¿Es esa ganancia bastante para satisfacer á un hombre pobre que talvez està rodeado de numerosa familia? Déjanse estas respuestas à la consideración del lector. Con estos deta-

lles permítasenos dirigir nuestras palabras al objeto que sugiere este trabajo. Vamos á hablar de las exacciones que pagan los carniceros por derechos de destace, por uso del Rastro y de las ningunas ventajas, que su retribución les recompensa.—Los abastecedores de carne de res, sumisos como ovejas, sin lanzar jamás una queja, han pagado siempre los impuestos que la municipalidad ha cobrado por el destace de res; los abastecedores de carne, no obstante esa contribución que siempre han satisfecho y satisfacen y que constituye un importante ingreso en el Tesoro Municipal, jamàs han pedido como justa remuneraciòn nada en recompensa común del gremio; recompensa que podrian exigir, ya como inmediatos contribuyentes, ya como ciudadanos de la Repùblica. Los carniceros, lejos de ver que la Municipalidad haya empleado en bien directamente de ella y de ellos esos fondos, han visto si, con silenciosa indignaciòn, que esos fondos, no solo han servido para provecho de tercero extraño, sino más aún, para sangrarlos con nuevos impuestos. Tal aseveranción la confirman la construcción del Rastro, el resultado que la construcción de este edificio le produjo á la Municipalidad y el impuesto de un peso más, que cobra el propietario del referido edificio, por el piso de una res.—En resumen: ¿De dónde salió el dinero con que se hizo el rastro? Pero, mejor serà que dejemos esta cuestiòn porque todos sabemos de donde salió, y para quien fué el beneficio,—pero lo que no sabe el público talvez, es que los carniceros son el pasto de las fieras,; porque parece que el rastro se ha erigido para dar al traste con todos ellos.—Espliquèmonos. En virtud de que la Municipalidad por sus candidos manejos, llegó á ser víctima, se entiende por medios legítimos, del actual propietario del rastro, hoy quiere servir de instrumento de instigación en perjuicio de los carniceros y en beneficio talvez de algún interés particular, que pensará probablemente aprovecharse de la derrota ò exasperación de aquellos. Decimos ésto porque no ha muchos dias ha llegado á nosotros la noticia, de que se està formando por órden de la municipalidad un reglamento ó nuevas innovaciones de que actualmente tiene el rastro, cuyo nuevo reglamento, para medidas higiénicas, prohibirá que se sequen y depositen los cueros en el rastro, que se venda la carne de un día para otro, que esté abierto dicho rastro despuès de las seis de la tarde, en fin, que se escupa, que se toza, que se hable, que vuelen los zopilotes y hasta que entren las reses que no hayan sido previamente purgadas y reconocidas por el proto-medicato!—Se nos dice que el inspector de higiene en pro de su infatigable celo por ésta, sostiene con irrefragables argumentos, que la permanencia de cueros en el rastro, es un foco terrible de emanaciones anti-higiénicas que es indispensable evitar; que la carne expuesta al mal olor de los cueros, durante el corto intervalo de tiempo que se emplea para matar y descuartizar la res,se impregna, probablemente de microbios ò bacilus, que causa ¡alabado sea Dios! las viruelas, fiebres, colera morbo y todas las epidemias que diezman la humanidad y que segùn el descubrimiento del Inspector nacen en el rastro de San José! En fin lo mejor será que mandemos á destazar las reses á la luna y que de allá nos manden la carne fumigada; por supuesto, sin perjuicio de que se paguen los derechos correspondientes á la Municipalidad, y la manda forzosa al propietario del rastro, que estamos seguros que és-

te no afectará en nada á la higiene!

Ahora bien, ¿dónde quieren que se sequen y doposíten los cueros? Es acaso el rastro algún parque, algún teatro, algún salón del Congreso, ó es el rastro?—Es decir que antes cuando no había rastro y sólo se pagaban $2.50 de derechos, se dejaban tranquilos secar los cueros en los puntos donde se mataba y jamás pensaron que los cueros perjudicaran la carne; ¿y hoy que se pagan $5.50 los cueros se han vuelto anti-higiénicos? El caso es que mientras el dueño del rastro sin pagar ninguna contribución ni hacer gasto alguno goza agradablemente de una renta de más $300 al mes, á los carniceros se les imponen trabas, se les acosa y hasta se pretende que pierdan la única parte de la res, que la mayor de las veces constituye su única ganancia—¡Pero que importa, se trata de una medida higiénica! Parece mentira que de los cueros en el rastro surja tanto conflicto para la higiene, y que de prohibir que se sequen allí, estribe la pureza de la atmósfera y especialmente la salud de los que visitan ó están en el referido edificio! En conclusión: creemos que el local único y más adecuado para secar los cueros es el rastro: que este edificio no se debe cerrar á las seis porque no es ninguna oficina; sino un lugar de uso frecuente; que la carne se debe vender siempre que esté en buen estado, y por último creemos que la Municipalidad, antes de proceder á la formación de nuevos reglamentos para el rastro, debe proceder á hacer que se hagan las reparaciones y mejoras que tanto se necesitan para el verdadero aseo y comodidad de los que usan ese edificio.

San José, julio 14 *de* 1886.

AVISOS.

Se repite á los Agentes del difunto "Otro Diario," que devuelvan los recibos que no hayan cobrado, para los efectos consiguientes.

LA CARRETERA Á CARRILLO

Habiendo renunciado del cargo y dirección de ésta, el que suscribe, Licenciado en Arquitectura, con el grado de maestro de obras y de larga práctica en las construcciones de edificios públicos y particulares, ha resuelto establecerse en esta capital y ocuparse en toda clase de obras, por contrato, ya como encargado de la administración ó solo de la dirección que le encomienden y en cualquier lugar que sea.

Están para llegarle un surtido de útiles según el nuevo sistema, para el aseo de los excusados.

Su casa de habitación: Calle del Comercio, N.° 55.

FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ.

FOTOGRAFIA

DE

Valiente & Marichal.

Por el procedimiento moderno de la *"Cámara Solar"* podemos ofrecer á nuestros favorecedores á precios bastante moderados, *retratos fotográficos* hasta de tamaño natural en marcos ó sin ellos.

San José, junio 20 de 1886

14 VALIENTE & MARICHAL

Imprenta de Miguel O. Marichal.